Bertolino

CONVENCION NAC. CONSTITUYENTE FOLIO 1

39

H. Convención Nac. Constituyente MESA DE ENTRADAS 24 MAY 1994

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO ELECTORAL DE LA NACION

SANTIAGO DEL ESTERO

FOLIO CV N° 38 HS.

COPIA:" EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO, A LOS CATORCE / DÍAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, / SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, SE REÚNE LA JUNTA ELECTORAL NA-/ CIONAL.- ABIERTO EL ACTO POR SECRETARÍA SE DA LECTURA A LOS/ RESULTADOS FINALES DEL ESCRUTINIO DEFINITIVO DE LAS ELECCIO-NES DEL 10 DE ABRIL DE 1994,QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

CONVENCIONALES CONSTITUYENTES NACIONALES

USO OFICIAL

UNION CIVICA RADICAL.....	103.186
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO.....	2.675
MÓDIN.....	9.318
ALIANZA UNIDAD SOCIALISTA.....	4.012
ALIANZA MEMORIA Y PARTICIPACION.....	
FRENTE JUSTICIALISTA SANTIAGUEÑO.....	135.591

OÍDO LO CUAL LA H.JUNTA CONSIDERA: QUE HABIÉNDOSE PRACTICADO LAS OPERACIONES QUE PREVÉ EL ART.152 DEL TÍTULO VII DEL CÓDIGO NACIONAL ELECTORAL (LEY N° 19.945) CORRESPONDE ADJUDICAR, 5 (CINCO) BANCAS AL FRENTE JUSTICIALISTA SANTIAGUEÑO Y 4 /// (CUATRO) BANCAS AL PARTIDO DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL.- POR/ ELLO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART.122 DE LA CITADA LEY LA H.JUNTA ELECTORAL NACIONAL, RESUELVE: 1°) PROCLAMAR CON-/ VENCIONALES CONSTITUYENTES TITULARES POR EL FRENTE JUSTIALISTA SANTIAGUEÑO A: HUMBERTO ANTONIO HERRERA, DOMINGO JOSÉ /// SCHIAVONI, NORMA BEATRIZ MAZA, ENRIQUE ANTONIO BERTOLINO,MARTA SYLVIA VELARDE; CONVENCIONALES CONSTITUYENTES SUPLENTES A EDMUNDO ORLANDO ALBARRACIN, RENÉ EDUARDO MUSTAFA, ELBA MARÍA BAIGORRIA DE GARCIA.- 2°) PROCLAMAR CONVENCIONALES CONSTITUYENTES TITULARES POR EL PARTIDO DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL A

///

JUNTA ELECTORAL NACIONAL Santiago del Estero

///

José Luis ZAVALIA, Mario Héctor BONACINA, Rosa Emilia LLUGDAR y José Alejandro PICINATO; Convencionales Constituyentes Suplentes a: Luis Alfredo LESCANO, Mirta Ameliana PASTORIZA y/ José Luis BUXEDA.- 3°) Disponer que por Secretaría se haga / entrega a los proclamados de los diplomas que acreditan su / carácter.- 4°) Cursar las comunicaciones de estilo al Ministerio del Interior y Cámara Nacional Electoral.- Con lo que/ terminó el acto firmando los Sres. Miembros de la Junta después de su Presidente, por ante mí, doy fé.-Firmado: ANGEL / JESUS TOLEDO, ANGELA ESTER LEDESMA, ALDO WASHINGTON ALZOGA-/ RAY, MIRIAM JUDITH NASSIF DE CLAPS LANDO.----------"

USO OFICIAL

Es copia fiel del Acta N° 13 de fecha catorce de abril de mil novecientos noventa y cuatro, del libro correspondiente a la Honorable Junta Electoral Nacional.- Por disposición de la / misma y a los fines de lo establecido en el art.124 del Código Electoral Nacional, expide la presente copia para el..... Convencional Constituyente Titular.....Don. Enrique Antonio ..... Bertolino .....M.I.N°.....18.787.269... a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.-

DRA. MIRIAM JUDITH NASSIF DE CLAPS LANDO
SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

CERTIFICO: Que la firma que antecede y dice:MIRIAM JUDITH / NASSIF DE CLAPS LANDO es la Secretaria Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero y la misma, así como el sello puesto debajo, son los utilizados en todos sus actos en tal/ carácter.----------

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 de abril de 1994.-

DR. ANGEL JESUS TOLEDO
JUEZ ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL NACIONAL Santiago del Estero